

Consigue tu cheque de 600€ y equípate esta Navidad

600€

OFERTA EXCLUSIVA WEB

AL MES 9.95€

6 MESES

ADSL 10MB + LLAMADAS + WIFI GRATIS

yacom



Hoy es Lunes, 14 de diciembre de 2009

Edición Impresa | RSS | Móvil

Powered by Google

Buscar

Portada Noticias **Ciudades** Deportes Gente Ocio Empleo Clasificados mujerhoy.com 11870.com Fotos Videos Blogs A-Z

Ciudades Valencia Fotos Videos Encuestas Qué! Hacer Valencia

Comentar Enviar Noticia Imprimir

## El CECOVA inicia las emisiones del primer canal de televisión de España especializado en Enfermería

11 de diciembre de 2009.

Comenta

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), en colaboración con los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, estrenará el año 2010 con el inicio de las emisiones de CECOVA.TV, la primera televisión especializada en Enfermería, según informó hoy esta entidad.

VALENCIA, 11 (EUROPA PRESS)

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), en colaboración con los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, estrenará el año 2010 con el inicio de las emisiones de CECOVA.TV, la primera televisión especializada en Enfermería, según informó hoy esta entidad.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, explicó, en el tradicional encuentro navideño con los medios de comunicación, que esta televisión ofrecerá un resumen semanal de actualidad, reportajes y entrevistas en profundidad a través de Internet sobre los temas de actualidad de la profesión enfermera en la Comunitat, tanto de carácter institucional de las actividades de los colegios profesionales como de índole formativa que permitirá a las enfermeras de Valencia, Castellón y Alicante "estar informadas prácticamente en tiempo real de todos los temas que les interesan y que les afectan directamente".

Así, destacó que es "un paso más" después de habilitar portalcecova.es como herramienta de formación e instrumento de información on-line para acercar a los 23.000 colegiados de Enfermería las novedades "más relevantes" de esta profesión para "mejorar y hacer a la Enfermería valenciana más competitiva y dinámica". Así, la Enfermería Escolar, la prescripción enfermera, el desarrollo de las especialidades tendrán un papel primordial en los canales de CECOVA.TV", avanzó Ávila Olivares.

Del mismo modo, el CECOVA desarrollará a lo largo de 2010 el plan formativo de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) con cursos especializados en Valencia, Castellón y Alicante con el objetivo de incrementar en 2010 la oferta formativa dirigida específicamente a los profesionales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante.

Los programas formativos que se ofertarán podrán seguirse de forma presencial, on-line o a través de videoconferencia merced al uso de las nuevas tecnologías implantadas por los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante en la programación de cursos y seminarios.

Del mismo modo, presentará en 2010 el primer Código Deontológico de la Enfermería Valenciana tras el análisis y revisión de los diferentes códigos que nos afectan como son el Código Deontológico de la Enfermería Española, presentado por el Consejo General de Enfermería en 1989, y el Código Deontológico del CIE, cuya última revisión se realizó en 2005.

Recientemente el CECOVA organizó la primera jornada de Deontología en Enfermería de la Comunitat y fruto de las reflexiones de las mesas de debate así como de la colaboración del Grupo de Trabajo en Ética y Deontología Profesional se presentará el documento que será un referente para todos los profesionales enfermeros ante los dilemas asistenciales a los que se enfrentan diariamente en temas relacionados con el testamento vital o el consentimiento informado.

### AVANCES SIGNIFICATIVOS

Por otra parte, Ávila Olivares avanzó que el CECOVA seguirá insistiendo ante la Conselleria de Sanidad durante 2010 para "lograr avances significativos" en temas importantes para los

**Gente Qué!**  
Es la red social de usuarios de QUÉ.es. [Crea tu cuenta](#) gratis en 10 segundos para [unirse](#) a la Comunidad de Enfermería Escolar y 8/2008 de Derechos de relacionarte y estar mejor informado.

### Noticias de Portada

SIETE PROVINCIAS EN ALERTA POR NIEVE

## ¡Qué frío hace!

Comenta



La ola de frío siberiano que se ha adentrado en la península ha inaugurado la semana de temperaturas más bajas desde que comenzó el invierno. Siete provincias amanecen hoy en alerta por frío y nieve...

[Consulta el estado del tiempo en tu localidad](#)

EL PRIMER MINISTRO SUFRE ROTURA DEL TABIQUE NASAL

## Silvio Berlusconi, agredido al terminar un mitin en Milán

Comenta

Silvio Berlusconi ha sido agredido por un hombre -Massimo Tartaglia, de 42 años y en tratamiento psicológico- que ya ha sido detenido al finalizar un mitin de su partido, el Pueblo de la Libertad, en...

- [Berlusconi, hospitalizado tras su agresión](#)
- [Berlusconi tiene roto el tabique nasal](#)

[Video de Silvio Berlusconi tras la agresión en Milán](#)

[Las fotos de Silvio Berlusconi agredido](#)

OCHO DE CADA DIEZ LO SUBIRÍAN A 140KM/H EN VÍAS RÁPIDAS

## Los lectores de Qué.es apuestan por subir el límite de velocidad

Comenta

Respecto a éste último punto, el CECOVA seguirá reclamando que se cree y se ponga en marcha las unidades docentes de Enfermería del Trabajo y de Enfermería Geriátrica en la Comunitat "si quiere mantener al sistema sanitario valenciano a la vanguardia de España" y recordó que "se trata de una demanda profesional de la Enfermería valenciana para facilitar la especialización de la profesión enfermera, y de una demanda social, que precisa de profesionales especializados que presten los cuidados que requiere el constante envejecimiento poblacional".

En este sentido, CECOVA explicó que "sigue pendiente la creación y puesta en funcionamiento de manera urgente de la unidad docente de Enfermería del Trabajo desde hace meses a lo que ahora se suma la unidad docente de Enfermería Geriátrica, para garantizar que las empresas y la cada vez más numerosa población anciana de la Comunitat Valenciana reciban una atención sanitaria de calidad y acorde a sus necesidades específicas"

**Comparte esta noticia**

Facebook Twitter MySpace Menéame Yahoo! Fresqui Delicious MSN Reporter

**Anuncios Google**

**Residencia Entre Naranjos**

Riba-roja VLC. En plena naturaleza Con más de 15 años de experiencia.

[www.residenciaentrenaranjos.com](http://www.residenciaentrenaranjos.com)

**Cursos de enfermería**

Título Oficial Cuidados Auxiliares Solicita información sin compromiso

[formacion.mailxmail.com](http://formacion.mailxmail.com)

**Curso Auxiliar Enfermería**

Obtén tu Título Oficial a distancia en menos de 6 meses. Infórmate!

[www.curso-enfermeria.com](http://www.curso-enfermeria.com)

**Comentarios**

Comentarios del 1 al 0

**Escribe aquí tu comentario**

**Nickname:**

**Email:**

**Si tienes web o blog:**

**Comprobación de seguridad:**

Introduce las palabras que aparecen abajo separadas por un espacio

¿No puedes leerlas?

Prueba con [diferentes palabras](#) y un [audio de captcha](#)



**Texto de la imagen**

Compartir comentario en facebook

Enviar Comentario

**Normas para comentar**

Esta es la opinión de internautas, no la de Qué.es.

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Por favor, céntrate en el tema.

Avísanos de los comentarios o avatares fuera de tono.

Normas y protección de datos.



La mayoría de los internautas considera que las autopistas están sobradamente preparadas para ir más rápido. Sin embargo, todavía los hay que creen que los límites están de sobra justificados a pesar...

• [¿Estás a favor de subir el límite de velocidad a 140 kilómetros por hora?](#)

¿Crees que subir el límite de velocidad en vías rápidas sería una decisión acertada?

SIGUE LA CUESTA ABAJO

**Las ventas de viviendas cayeron el 21,3% en octubre, según el INE**

Comenta



El número de operaciones de compraventa de viviendas registrado en España en octubre fue de 33.060, lo que supone un descenso del 21,3 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior, según los...

- [Noticias de España y del Mundo](#)
- [La Rioja.com](#)
- [Actualidad de Málaga](#)
- [Cineen hoyCinema](#)
- [Alquiler de Pisos en Santander](#)
- [NorteCastilla.es](#)
- [Las Provincias](#)
- [Punto Radio](#)
- [hoyMotor:](#)
- [Revista de coches](#)
- [La Trastienda digital: tutienda online](#)
- [DiarioVasco.com](#)
- [La Voz](#)
- [Ozú](#)
- [Tráfico](#)
- [Noticias Vizcaya](#)
- [Noticias Extremadura](#)
- [Noticias Asturias](#)
- [Portal de Granada](#)
- [Noticias Murcia](#)
- [Finanzas](#)
- [Noticias Álava](#)

**Aviso Legal**

Copyright © Factoría de Información, S.A, Madrid. 2008. Datos registrales: Constituida con otra denominación (modificada a la actual en inscripción 5ª) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 20684, Folio 176, Sección 8, Hoja M 366324, inscripción 1ª - C.I.F.: A-84159623 con domicilio social en Calle Orense, 81 y correo electrónico de contacto [webque@que.es](mailto:webque@que.es).

Incluye contenidos de la empresa citada, del diario Qué Copyright © Factoría de Información S.A., y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS: Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Trabaja con nosotros](#) [Condiciones de copia y distribución](#) [Quiénes somos](#) [Publicidad](#) [Aviso legal](#) [Contacto](#) [Titulares RSS](#)

**Gente Qué!**

Es la red social de usuarios de QUÉ.es. [Crea tu cuenta](#) gratis en 10 segundos para relacionarte y estar mejor informado.

Bienvenido a Gente Accede directamente si tienes cuenta en

[Más información](#)

[Pulso](#) [Iniciar sesión](#) [Registro](#)